

Pref. 3 SESIONES CP

El 17.20  
8



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAY 2010	
Recibido.....	17:32.....Hs.
Exp. Nº.....	23883.....F.V.

### Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda informe en lo referente a las sospechas de maltrato y abuso infantil ocurridas en el Hogar del Huérfano de la ciudad de Rosario acerca de:

- Existencia o no de maltratos y/o abusos que se desarrollarían dentro del establecimiento por parte del personal hacia los menores.
- Detalle de los procedimientos dispuestos desde el gobierno provincial para atender las denuncias presentadas por maltrato y abuso infantil.
- Situación actual de los empleados del Hogar del Huérfano que han sido denunciados por maltratar y/o abusar de menores.
- Existencia o no de programas de capacitación para el personal de dicha institución y su obligatoriedad o falta de ella.
- Detalle sobre las investigaciones que se hayan realizado en el Hogar del Huérfano referentes a las sospechas de maltrato y abuso de menores.

*Claudia Alejandra Saldaña*  
**CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA**  
 Diputada Provincial

### Señor Presidente:

En estas últimas semanas se han hecho públicas las declaraciones de profesionales y empleados que han trabajado en el Hogar del Huérfano de la ciudad de Rosario con respecto a situaciones de maltrato y abuso que padecen los menores alojados en ese establecimiento por parte de preceptores y empleados de la institución.

Eugenia De Loredó y Lucrecia di Paolo trabajaban como psicólogas en el Hogar del Huérfano y fueron separadas de sus cargos en el mes de enero pasado. Junto a Alejandra Nodari, coordinadora de la institución y





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

despedida hace tres semanas atrás, firmaron el pedido de investigación de los que, de comprobarse, pueden calificarse como graves hechos de maltrato y también mencionaron las sospechas de los abusos cometidos por parte de un preceptor del orfanato.

Actualmente hay dos presentaciones realizadas, una por parte de la Secretaría de Derechos Humanos por los casos de maltrato que pasaron al fuero en lo Penal Correccional, y otra que presentó la Defensoría del Pueblo en base al testimonio de una chica que pasó 13 años en la institución referidas a las sospechas de abuso y que quedaron radicadas en Instrucción 2ª.

Estos hechos no son recientes, ya que en el año 2001 se había presentado una denuncia acerca de un posible hecho de corrupción de menores en el que se encontraban involucradas dos personas de la institución. De la investigación desarrollada surgieron irregularidades administrativas pero no se probó el delito de corrupción, y la causa quedó parada. A partir de las denuncias presentadas hace pocos días, el juzgado de Instrucción Nº 2 remitió el expediente con el pedido que se acumulara al del año 2001 pero el juez Vienna consideró que no corresponde. "En aquel trajín que tenía el juez Juárez la causa quedó olvidada" y no se reclamó por ella.

Estos hechos revisten una importancia de gran magnitud al igual que deben de ser tratados con la mayor celeridad posible. El bienestar de los niños que están a cargo del Estado es una de las principales prioridades que como sociedad debemos afrontar y los riesgos y peligros que ellos puedan padecer debemos de abordarlos con diligencia y efectividad.

La situación de estos niños, a los cuales debemos no solo de cuidar, sino de tratar de brindarles todas las herramientas que estén a nuestro alcance para que disfruten realmente su infancia, ya de por si es conflictiva sin tener que pensar en los hechos de abusos y maltratos que puedan padecer. Es por esto que ante la mínima sospecha de que estas acciones están ocurriendo, debemos de investigar estos casos minuciosamente para poder dar una respuesta concreta ante este problema.

Es por lo anteriormente dispuesto que solicito a mis pares el tratamiento y aprobación de este proyecto.

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial